



Tegucigalpa, M.D.C., 30 de marzo de 2023

Ciudadana

SARA RAQUEL DEL CID GARCÍA


Presente

Estimada Ciudadana Del Cid García:

El Suscrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, transcribe a Usted el Acuerdo Número 043-SEP-2023, de fecha 30 de marzo de 2023, que literalmente dice:

"ACUERDO NÚMERO 043-SEP-2023.- EI SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA, En uso de las facultades de que está investido y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo Número 3-2022, de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintidós (27.01.2022), Artículos 2 y 11 de la Ley de Servicio Civil, Artículo 35 numeral 1 al 7 y Artículos 68 al 76 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.- **CONSIDERANDO:** Que el régimen del Servicio Civil comprenderá a los servidores públicos que laboran en las Secretarías de Estado, cuyo ingreso al servicio se haya efectuado llenando las condiciones y requisitos que establezca la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.- **CONSIDERANDO:** Que según la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, es potestad de la Autoridad Nominadora el nombramiento de los servidores públicos, que reúnan los requisitos exigidos por la ley. Los procedimientos para cualquier movimiento de personal en la institución de su competencia son facultades otorgadas por su condición.- **ACUERDA:** 1. Nombrar a la ciudadana **SARA RAQUEL DEL CID GARCÍA**, a partir del 27 de febrero del presente año, en el cargo de Inspector de Bienes Nacionales II, en la Estructura Presupuestaria siguiente: Institución: Secretaría de la Presidencia, Gerencia Administrativa: Gerencia Central, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub Programa: 00, Actividad Obra: 005, Versión: 1, Grupo Nivel: 01-04, N° de Puesto: 96, Puesto: Inspector de Bienes Nacionales II, Sueldo: 18,000.00.- 2. Hacer la Transcripción de Ley.- Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (30.03.2023).- **COMUNÍQUESE.-** (Firma y Sello) **RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS, SECRETARIO DE ESTADO, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA.-** (Firma y Sello) **MARIO RENÉ ROJAS RAMIREZ, SECRETARIO GENERAL, SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA".**

Atentamente,


MARIO RENÉ ROJAS RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA